

Acta  
Sesión Ordinaria No. 73  
junio 22, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veintidós de junio de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Juan Francisco Aguilar Hernández; y Edgar Alejandro Anaya Escobedo, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Ramón Torres García, no se manifestaron. Actas sesiones: Solemnes Nos. 37, y 38; Ordinaria No. 72; y Extraordinarias Nos. 10, y 11, del 15, 16, y 19 de junio, respectivamente, aprobadas por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, José Antonio Lorca Valle, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano

Medina, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, legisladora Gabriela Martínez Lárraga, 8 junio año en curso, recibido 12 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 852: se acepta; con copia a Comisión de Derechos Humanos. Oficio 64, legislador René Oyarvide Ibarra, 13 junio año en curso, desistimiento Punto de Acuerdo turno 2172: se acepta; con copia a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Oficio 65, legislador René Oyarvide Ibarra, 14 junio presente año, solicita estado que guardan iniciativas, solicita estado que guardan iniciativas, puntos de acuerdo, e intervenciones en tribuna desde inicio de su encargo a la fecha: se otorga. Oficio 1400, SSPC, 12 junio año en curso, recibido 13 mismo mes y año, respuesta exhorto 3224: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 368, CEGAIP, 9 junio presente año, recibido 12 mismo mes y año, informe financiero mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 657, CEEPAC, 31 mayo año en curso, recibido 13 junio mismo año, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 63, ayuntamiento Tanlajás, 12 junio año en curso, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 668, presidente San Vicente Tancuayalab, 13 junio presente año, aprobación minutas que modifican artículos, 12; 48; y 115 Bis Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 1339, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 13 junio presente año, recibido 14 mismo mes y año, acta cabildo aprobación cuenta pública, y estados financieros mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 141, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 junio año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 444, presidente Cárdenas(sin rúbrica), 31 mayo año en curso, recibido 14 junio mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 463, ayuntamiento Villa de Ramos, 13 junio presente año, recibido 15 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 9º; 90, 97, y 98; y 9º

Constitución Local: archívense. Oficio 721, presidenta Tampamolón Corona, 8 junio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: archívense. Oficio 722, presidenta Tampamolón Corona, 8 junio presente año, recibido 15 junio mismo año, aprobación minuta que modifica artículos, 90, 97, y 98 Constitución Local: archívense. Oficio 729, presidenta Tampamolón Corona, 14 junio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local: archívense. Oficio 53, presidente San Nicolás Tolentino, 13 junio presente año, recibido 14 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 9°; 8°; 90, 97, y 98 Constitución Local: archívense. Oficio 354, Congreso de Nayarit, 2 junio presente año, recibido 12 mismo mes y año, convocatoria pública V Concurso Nacional Oratoria “Juan Escutia 2023: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 396, Congreso de Tabasco, 17 mayo presente año, recibido 13 junio mismo año, comisión permanente 15 mayo-4 septiembre; y clausura 2° periodo ordinario 2° año: archívense. Escrito, víctima directa de delito Renavi/16529/2018, 12 junio año en curso, recibido 14 mismo mes y año, solicita ser indemnizado por condena en sentencia firme por error judicial: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana. Escrito, representantes comité sindical empresa Interruptores de México, sin fecha, recibido 15 junio año en curso, solicita apoyo para escriturar terreno donado por municipio: a legisladora 1er Distrito Electoral Local. Discursos: a) Día Mundial de los Refugiados(20 junio); b) Lázaro Cárdenas decretó la nacionalización de los ferrocarriles(23 junio 1937); y c) Día Internacional del Paramédico(24 junio); participaron, José Ramón Torres García; Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Liliana Guadalupe Flores Almazán. Iniciativas. René Oyarvide Ibarra, la que requiere adicionar al artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a

Comisión de Puntos Constitucionales. Lilitiana Guadalupe Flores Almazán, la que insta expedir la Ley de Imagen Institucional para el Estado de San Luis Potosí y sus Municipios: a Comisión de Puntos Constitucionales; adhesión de los legisladores, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, María Aranzazu Puente Bustindui, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Cinthia Verónica Segovia Colunga. María Aranzazu Puente Bustindui, la que plantea reformar la fracción XVII inciso B del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. René Oyarvide Ibarra, la que impulsa reformar y adicionar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; adhesión de los legisladores, María Aranzazu Puente Bustindui, María Claudia Tristán Alvarado, Salvador Isais Rodríguez, Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, y Cinthia Verónica Segovia Colunga. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, la que promueve declarar el día 10 de agosto como: “Día Estatal de la Juventud Potosina”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de los legisladores, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, René Oyarvide Ibarra, Salvador Isais Rodríguez, Dolores Eliza García Román, María Claudia Tristán Alvarado, José Luis Fernández Martínez, Bernarda Reyes Hernández, María Aranzazu Puente Bustindui, José Antonio Lorca Valle, Lidia Nallely Vargas Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, Alejandro Leal Tovías, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Eloy Franklin Sarabia, y Cinthia Verónica Segovia Colunga. La que propone adicionar fracción segunda al artículo 2º; se reforma y adicionan dos párrafos al artículo 6º; se adiciona fracción XI al artículo 23, recorriéndose la subsecuente; se adiciona Título Quinto denominado “De la

Comisión Evaluadora de Capacidades Técnicas y Ética del Profesionista del Derecho con sus respectivos artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 recorriéndose la numeración de los subsecuentes; y se reforman los nuevos artículos 72, 73, 74, 75 y 76; todos de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Justicia. René Oyarvide Ibarra, la que pretende reformar y adiciona los artículos, 4º, y 8º de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia; adhesión de los legisladores, María Aranzazu Puente Bustindui, Lidia Nallely Vargas Hernández, Salvador Isais Rodríguez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón(sic), Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez, la que requiere adicionar una fracción IV Bis al artículo 4º, reformar la fracción III del artículo 5º, así como la fracción III del artículo 14, todos de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que insta adicionar un segundo párrafo al artículo 19 de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos. José Antonio Lorca Valle, la que plantea adicionar último párrafo al artículo 49 de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que impulsa reformar, los artículo 7º fracción V en su inciso g), y 11 en su fracción VII; adiciona, al artículo 7º fracción V el inciso h); y deroga, del artículo 11 la fracción III, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del

Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que propone adicionar, al Título Cuarto el Capítulo I BIS con el artículo 184 BIS, y el artículo 200 BIS, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Pedro Alberto Tovar García, la que requiere inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “Lic. Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, un epígrafe con el nombre de Amonario Díaz de León de la Rosa, para honrar su memoria y reconocer su importante legado que trasciende en la historia de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Pedro Alberto Tovar García, la que insta inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “Lic. Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, un epígrafe con el nombre de uno de los músicos más importantes, ilustres y afamados en México y a nivel mundial que ha dado nuestro Estado, Don Fernando Zenaido Maldonado Rivera, para honrar su memoria y reconocer su importante legado que trasciende en la historia de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de los legisladores, Edmundo Azael Torrescano Medina, José Luis Fernández Martínez, Gabriela Martínez Lárraga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Bernarda Reyes Hernández, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Alejandro Leal Tovías, José Ramón Torres García, y Dolores Eliza García Román. Receso de 11:25 a 11:50 horas. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura. José Luis Fernández Martínez, José Antonio Lorca Valle, y René Oyarvide Ibarra, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica Carta Magna Local; Eloy Franklin Sarabia, y Edmundo Azael Torrescano Medina, fijaron postura; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta de Decreto que adiciona

párrafo al artículo 15, éste como tercero, por lo que actuales tercero y cuarto pasan a ser párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para plasmar el derecho de los habitantes de la Entidad Potosina, de hacer uso de energías renovables; en tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto relativa a la Constitución Local, a los 58 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Salud y Asistencia Social: que reforma en el TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO la denominación de su CAPÍTULO V, y los artículos, 202 en su fracción III, 203, 204, 205, 209, 210, 228, y 230 en sus fracciones, III, y IV; y adiciona al artículo 230 la fracción V de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 3 abstenciones de, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado; 22 votos en contra; NO aprobado por mayoría; derivado de la NO aprobación en lo general del dictamen con Proyecto de Decreto número 2, con fundamento en la parte aplicable del artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se consultó al Pleno si las iniciativas originarias se desechan, es decir, NO regresar su expediente a la dictaminadora; aprobado por mayoría en votación económica. Derechos Humanos: que modifica ley; Gabriela Martínez Lárraga notificó ajustes; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, fijó postura; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 6°, 7 en sus párrafos, primero y segundo, y 8 en su párrafo primero de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos

constitucionales. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley ingresos municipal; María Aranzazu Puente Bustindui, lo presentó; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; René Oyarvide Ibarra, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que deroga el inciso d) de la fracción VIII del artículo 37 de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del municipio de Matlapa, S.L.P., del Decreto Legislativo N° 0629, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de diciembre de 2022; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que formula exhorto; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; René Oyarvide Ibarra, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a las direcciones de ecología o equivalente de los cincuenta y ocho municipios de la Entidad a que realicen un informe de los tiraderos clandestinos de basura identificados en sus respectivos municipios; e informe sobre las acciones que se están implementando contra la contaminación generada en los citados lugares; notifíquese. Agua; y Puntos Constitucionales: que promueve exhorto; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al ayuntamiento de Santa María del Río, administración 2021-2024, para que lleve a cabo análisis exhaustivo de la viabilidad técnica y en su caso, evitar la posible violación del derecho humano de acceso al agua, que ocasionaría la expedición de la licencia de uso de suelo para la construcción de una estación de servicio en la calle de Zaragoza de ese municipio, haciendo prevalecer el interés público y el citado derecho humano; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes: que formula exhorto; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; María Aranzazu Puente Bustindui, ausente; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado

exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí, implementar acciones de señalización preventiva y restrictiva, así como de la presencia de agentes de tránsito, en particular sobre la lateral de la carretera 57 en ambas vías; y en la Avenida Coral, a fin de prevenir accidentes y agilizar el tránsito de vehículos, sobre todo en horas pico; notifíquese. Trabajo y Previsión Social: que plantea exhorto; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, lo presentó; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Eloy Franklin Sarabia, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 ayuntamientos de la Entidad, para que, a la brevedad, realicen gestiones e implementen acciones administrativas que les permitan pagar pensiones o crear grupos cotizadores que conformen fondos de pensiones en favor de sus trabajadores y, conforme al marco aplicable, reportar debidamente a la Dirección General de Pensiones del Gobierno del Estado; notifíquese. Trabajo y Previsión Social: que propone exhorto; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, lo presentó; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Salvador Isais Rodríguez, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 ayuntamientos de la Entidad, para que implementen procesos laborales adecuados a corto, mediano y largo plazo, que minimicen el riesgo de demandas laborales que resulten en laudos en contra y provoquen el desbalance de sus finanzas públicas; notifíquese. Desarrollo Rural y Forestal: que impulsa exhorto; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Salvador Isais Rodríguez, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, a través de la Comisión Nacional Forestal, considere reactivar el Programa de Empleo Temporal de combate a los incendios forestales, con la finalidad de fortalecer la participación y coordinación de las y los pobladores de los núcleos agrarios en la prevención y combate de los siniestros ambientales que se presenten en la Entidad; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, el que plantea exhortar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a que dé prioridad a espacios para objetos que señala la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, tomando en consideración actual problemática derivada del intento de reubicación de la biblioteca Centro de Información en Investigación y Posgrados. De igual manera se solicita remita a esta Soberanía información sobre el caso en mención para poder estar en mejores condiciones de coadyuvar en establecer pautas de solución, para la problemática citada, ante la comunidad de usuarios y usuarias de la biblioteca Centro de Información en Investigación y Posgrados: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Lidia Nallely Vargas Hernández, el que impulsa exhortar, a la Dirección de Protección Civil del Estado y a la Dirección de Protección Civil Municipal para que en virtud de sus competencias se informe el número de establecimientos que han verificado las condiciones de seguridad en las que operan los comercios situados en el Centro Histórico de la capital del Estado de San Luis Potosí. A la Secretaria Estatal del Trabajo y Previsión Social a que en virtud de sus competencias realice las inspecciones correspondientes para verificar las condiciones laborales del personal que brinda sus servicios en los establecimientos comerciales situados en el Centro Histórico de la capital del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Trabajo y Previsión Social. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para integrar a ciudadanos, Abraham

Roberto Cortes Reta, y Edith Fabiola Reséndiz González, al Consejo de Transparencia del Honorable Congreso del Estado; en votación por cédula resultaron 19 votos a favor; una abstención; y 1 voto en contra; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, y José Antonio Lorca Valle, ausente; aprobado por mayoría; hágase la anotación en el registro correspondiente; asimismo, citó a los ciudadanos electos para que en la Sesión Ordinaria del 29 de junio del año en curso, tomen la protesta de ley respectiva. Asuntos Generales. René Oyarvide Ibarra, posicionamiento. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, posicionamiento. Liliana Guadalupe Flores Almazán, posicionamiento. Gabriela Martínez Lárraga, posicionamiento. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, posicionamiento. Alejandro Leal Tovías, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 29 de junio a las 10:00 horas, presencial, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Además, se convocó a sesiones, Solemne de Clausura del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; e Instalación de la Diputación Permanente, el viernes 30 de junio a partir las 10:00 horas, presenciales, también en el salón “Ponciano Arriaga Leija” Finalizó la sesión a las trece horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Secretaria**  
**Legisladora**  
**Emma Idalia**  
**Saldaña Guerrero**

**Presidenta**  
**Legisladora**  
**Cinthia Verónica**  
**Segovia Colunga**

**Segunda Secretaria**  
**Legisladora**  
**Nadia Esmeralda**  
**Ochoa Limón**